



¿Cómo solicitar la certificación contractual para personas naturales del 2018 al 2024?

1. Ingresa a:
<https://proveedores.icbf.gov.co/DefaultCertificaciones.aspx>
2. Sigue el paso a paso de la guía del usuario.

Si presentas inconvenientes para descargar certificaciones, accede al formulario aquí:

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=86WSPXq8eUqMXI5IP3eJv0cHtzcdOMZAKRYTyA0sDHVUOFFIV1JTMVlwRzU3QzVHQTU0MzA0Q0ZHOS4u>

Una vez diligenciado, se brindará solución para habilitar la descarga en un plazo máximo de 5 días.

Para los contratos anteriores a 2018:

1. Accede a: <https://www.icbf.gov.co/servicios/solicitudes-pqrds>
2. Completa los campos obligatorios (marcados con *). Incluye tu correo electrónico para recibir la respuesta.
3. Si tu contrato fue suscrito bajo el Convenio RED ALMA MATER, dirígete a <http://www.almamater.edu.co/AM/> o escribe a notificacionesjudiciales@sueje.edu.co.

